ANEXO IDONEIDAD

CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

EL SUBDIRECTOR ENCARGADO DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL CAUCA

De conformidad con lo dispuesto en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 en su artículo 2, numeral 4, literal h), que clasificó los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, dentro de la modalidad de contratación directa, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que las entidades estatales podrán contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad y experiencia requerida y relacionada con el área que se trate.

HACE CONSTAR:

Que revisada la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la experiencia y la capacitación del señor (a) CLAUDIA SOFIA IDROBO CRUZ, identificado (a) con la Cedula de Ciudadanía No. 1.061.724.105, así como la oferta de servicios que presentó, queda demostrado que tiene la idoneidad y experiencia requerida para la ejecución del contrato y está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, consistente en "Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor contratista aportando en la planeación y ejecución de los procesos formativos en la modalidad virtual en los programas de formación de nivel titulada del Centro de Comercio y Servicios, perteneciente a la red de: Informática y Desarrollo de Software, según las necesidades del servicio en los diferentes municipios del departamento del Cauca donde le sea asignado por la entidad contratante."

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	**FORMACIÓN ACADEMICA**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	Si	No
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	29/09/2023	31-12-2023	3	2	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	25/05/2023	19/09/2023	3	18	X	
FUNDACION UNIVERSITARIA DE POPAYAN	06/02/2023	03/06/2023	3	25	X	
UNIVERSIDAD DEL CAUCA	02/09/2022	27-01-2023	4	25	X	
CORPORACION UNIVERSITARIA COMFACAUCA	24/10/2021	31/03/2021	5	23	X	
FUNDACION UNIVERSITARIA DE POPAYAN	01-08-2022	30-11-2022	3	29	X	
UNIVERIDAD DEL CAUCA	01-03-2022	29-07-2022	4	28	X	
FUNDACION UNIVERSITARIA DE POPAYAN	01-02-2022	03-06-2022	4	2	X	
CORPORACION UNIVERSITARIA COMFACAUCA	15-02-2022	03-06-2022	3	16	X	
FUNDACION UNIVERSITARIA DE POPAYAN	25-08-2021	03-12-2021	3	9	X	
UNIVERSIDAD DEL CAUCA	04-08-2020	18-12-2020	4	8	X	

INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA	27-10-2016	21-12-2017	13	25	X	
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA					**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
			52	210	X	

Adicionalmente, en los mencionados documentos y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato.

Se expide en Popayán cauca, a los 22 días del mes de enero del 2024.

Firmado digitalmente por Harol Armando Rosero Salazar

Harol Armando Rosero Salazar

Subdirector (E) Centro Comercio y Servicios SENA REGIONAL CAUCA

Revisó: Guillermo Vivas LL. TC 03 Apoyo Jurídico CCS SENA

Firmado digitalmente por Guillermo Vivas LL

Proyecto: Carolina Buesaquillo – Apoyo Administrativo CCS SENA